

EXTERNO (Para distribución general)
ASA 16/15/92/s
AU 379/92

1 de diciembre de 1992

Índice AI:

Distr: AU/SC

Presa de conciencia y preocupación de salud

MYANMAR (BIRMANIA) : Daw Aung San Suu Kyi (mujer)

=====

Amnistía Internacional siente grave preocupación por el estado de Daw Aung San Suu Kyi, presa de conciencia detenida bajo arresto domiciliario sin cargos ni juicio desde julio de 1989. Durante ese tiempo ha permanecido incomunicada excepto en dos ocasiones en que sus familiares fueron autorizados a visitarla brevemente a principios de este año. Información recibida recientemente por la organización indica que Daw Aung San Suu Kyi sigue detenida en régimen de aislamiento casi absoluto y que su salud puede sufrir un grave deterioro.

Hasta ahora Daw Aung San Suu Kyi se ha negado a aceptar comida y otros artículos de primera necesidad de las autoridades y Amnistía Internacional cree que sus recursos propios se están agotando. Se le ha negado el acceso a un médico de su elección, lo cual contraviene el Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión de la ONU.

El 18 de septiembre de 1988, tras meses de manifestaciones en todo el país en protesta por los 26 años de gobierno militar unipartidista, el ejército reafirmó su control con un golpe de Estado. Antes y durante el golpe, centenares de manifestantes pacíficos murieron a manos de las fuerzas de seguridad. Se introdujo la ley marcial y también severas restricciones que prohibían las "reuniones políticas" y otras libertades básicas. Daw Aung San Suu Kyi -hija de Aung San, padre de la independencia de Birmania-, es uno de los dirigentes fundadores de la Liga Nacional para la Democracia (NLD), el principal partido de la oposición en Myanmar. Daw Aung San Suu Kyi era la Secretaria General del partido cuando fue detenida el 20 de julio de 1989. Aunque el NLD ganó las elecciones generales celebradas en mayo de 1990, la autoridad militar que gobierna Myanmar -el Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público- ha ignorado los resultados de las elecciones y continúa reteniendo el poder.

En junio de 1989 Daw Aung San Suu Kyi y el General Tin U, presidente del NLD, hicieron un llamamiento a la resistencia no violenta a la Ley Marcial. Ella siempre insistió en que las reuniones que se organizaron debían ser pacíficas. Las autoridades militares reaccionaron a estas manifestaciones con la detención de centenares de personas. El 19 de julio de 1989 Daw Aung San Suu Kyi suspendió una marcha organizada para conmemorar el Día del Mártir cuando supo que varias líneas de tropas bloqueaban el camino y temiendo por la seguridad de los manifestantes. El 20 de julio de 1989 fue puesta bajo arresto domiciliario. Se encuentra detenida en aplicación de las disposiciones sobre detención administrativa de la Ley de Protección del Estado de 1975 la cual trata las presuntas amenazas contra la seguridad del Estado. En agosto de 1991 el Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público reformó esta ley para ampliar el tiempo que una persona puede permanecer detenida sin cargos ni juicio, que pasó de tres a cinco años.

A pesar del anuncio hecho por el Consejo de Estado para la Restauración del Orden Público en abril de 1992 afirmando que liberaría a todos los presos políticos que no fuesen considerados una amenaza para la seguridad nacional, las autoridades han reiterado que Daw Aung San Suu Kyi no será liberada a menos que acceda a abandonar el país. Más de 1.000 presos han sido liberados hasta ahora, pero se cree que esta cifra representa sólo una pequeña parte de los detenidos.

Daw Aung San Suu Kyi recibió el Premio Nobel de la Paz el 10 de diciembre de 1991 por su trabajo de derechos humanos. Previamente había recibido el Premio Rafto de Derechos Humanos en Noruega (noviembre de 1990) y el galardón del Parlamento Europeo a los derechos humanos, el Premio Sakharov (enero de 1992). Recientemente, en junio de 1992, se le otorgó el premio Simón Bolívar de la UNESCO por su labor en favor de los derechos humanos, compartido con el ex-presidente tanzano Julius Nyerere.

ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- expresando preocupación por la salud de Daw Aung San Suu Kyi que permanece detenida en régimen de incomunicación sin cargos ni juicio desde hace más de tres años;
- instando a que se le permita el acceso a un médico de su elección;
- pidiendo su liberación inmediata e incondicional.

LLAMAMIENTOS A:

1. General Than Shwe
Chairman
State Law and Order Restoration Council
c/o Ministry of Defence
Signal Pagoda Road
Yangon
Unión de Myanmar
Telegramas: General Than Shwe, Yangon, Myanmar
Télex: 21313 MOFARN BM
[Tratamiento: Dear General / Señor General]

2. Major General Khin Nyunt
Secretary 1
State Law and Order Restoration Council
c/o Ministry of Defence
Signal Pagoda Road
Yangon
Unión de Myanmar
Telegramas: Major General Khin Nyunt, Yangon, Myanmar
[Tratamiento: Dear Major General / Señor Mayor General]

COPIAS A: la representación diplomática acreditada de Myanmar en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 12 de enero de 1993.